

CERTIFICACIÓN NÚMERO 2022-2023-20

Yo, Liza A. Ramos Pérez, Secretaria del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo, **CERTIFICO QUE:** -----

El Senado Académico, en su reunión ordinaria celebrada el 23 de marzo de 2023, debidamente constituido, luego de considerar las recomendaciones sometidas a través de la Oficina de Planificación y Estudios Institucionales (OPEI) por: el equipo de directores adscritos al Decanato de Asuntos Académicos, el Comité Institucional de Planificación Estratégica (CIPE) y el Comité Timón MSCHE, a la Certificación Número 2013-2014-13 Enmendada, acordó enmendar la Misión de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo. En conformidad con las enmiendas aprobadas, el texto de la Misión de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo, será como sigue:

Misión de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo

La Universidad de Puerto Rico en Arecibo se dedica a la creación y difusión del conocimiento a través de la docencia y la investigación en las áreas de artes, ciencias y tecnología. Imparte una educación de calidad que propicia la formación integral del estudiante como ciudadano y profesional. Ofrece una variedad de programas académicos apoyados por una red de servicios estudiantiles y una facultad a la vanguardia del conocimiento, de las diferentes modalidades educativas y de las estrategias innovadoras que fortalecen el proceso de enseñanza y aprendizaje.

La Institución promueve la interacción con la comunidad mediante el ofrecimiento de servicios, oportunidades de mejoramiento profesional y educación continua. Fomenta el enriquecimiento socio-cultural, así como el respeto por la pluralidad de los valores de la sociedad contemporánea y el patrimonio cultural puertorriqueño como legado a las futuras generaciones.

Esta Certificación deroga la Certificación Número 2013-2014-13 Enmendada del Senado Académico de la UPR en Arecibo

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Arecibo, Puerto Rico, hoy veintitrés de marzo de dos mil veintitrés.


Liza A. Ramos Pérez, Secretaria

lrp


Vo. Bo. Dr. Carlos A. Andújar Rojas
Rector y Presidente del Senado

